



EVALUACION JURIDICA - PROCESO SAMC-002-2025

PROPONENTE: INGENIERIA JD-MA S.A.S.

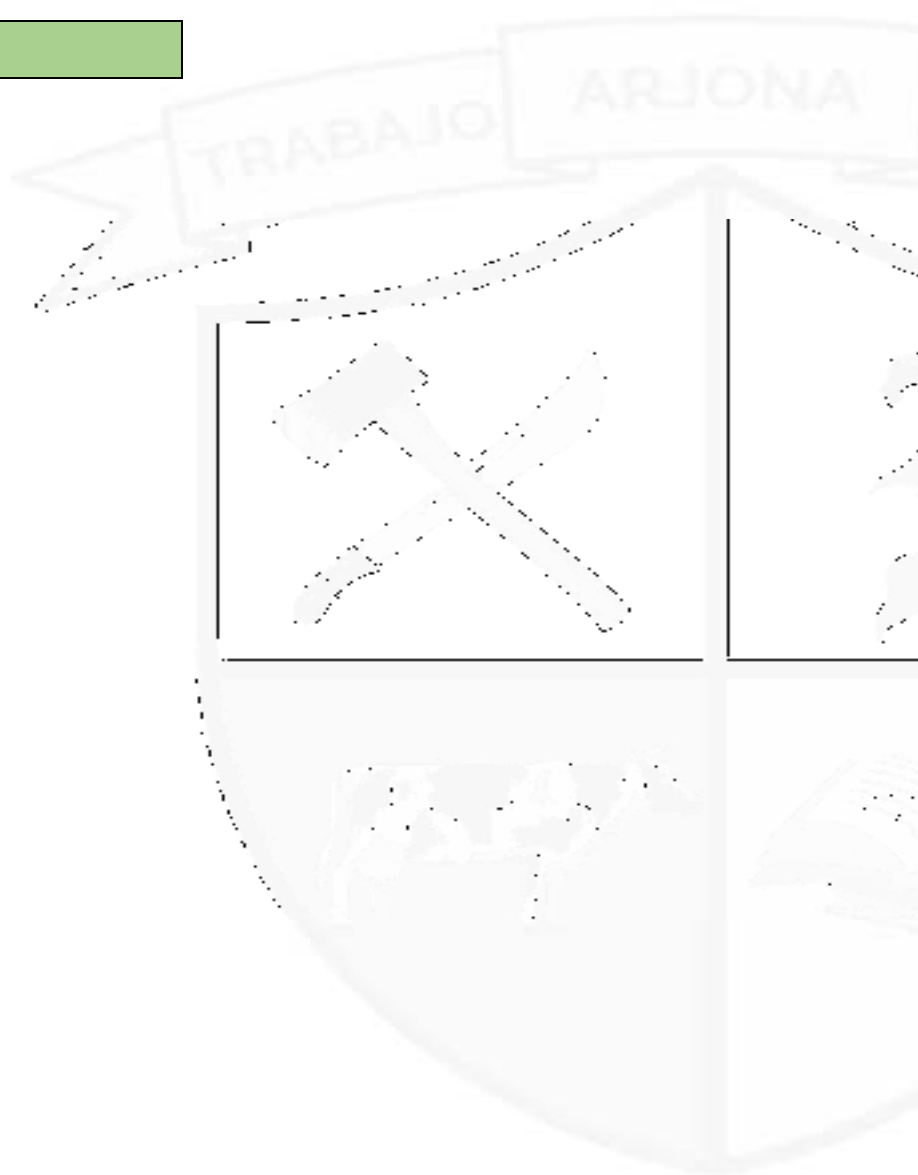
Item	Solicitado en el Pliego	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1.	Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada	X			
2.	Propuesta avalada			X	No aplica, el Representante Legal es Ingeniero Civil, adjunta TP
3.	Hoja de vida de la función pública, del representante legal y de la persona jurídica que representa			X	
4.	Certificado de existencia y representación legal	X			
	No mayor a 30 días del cierre	X			Expedido el 16 de Julio de 2025
	Objeto acorde a las actividades a ejecutar	X			
	Duración al plazo del contrato y un año mas	X			
	Restricciones Representante Legal	X			No tiene restricciones para presentar y ejecutar el presente proceso
	Nombramiento Revisor Fiscal			X	
5.	Documento Consorcial o de Unión Temporal			X	
6.	Garantía de seriedad de la propuesta	X			Expedida por SEGUROS DES ESTADO, póliza No. 5346101019200
7.	Acreditación de los aportes al sistema de seguridad social	X			
8.	Inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP)	X			Expedido el 16 de Julio
9.	Verificación de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, sistema registro nacional de medidas correctivas – RNMC, y certificado del	X			Verificados por la entidad,



	sistema de consulta de inhabilidades por delitos sexuales				
10.	Registro Único Tributario	X			
11.	REDAM	X			

RESULTADO	CUMPLE
-----------	--------

O.F.
JORGE OKE LEMUS
Okelemus consultores S.A.S
Asesores





EVALUACION FINANCIERA- PROCESO SAMC-002-2025

PROPONENTE: INGENIERIA JD-MA S.A.S.

INGENIERIA JD-MA S.A.S.

		Indicador	Formula	SOLICITADO	Valores INGENIERIA JD-MA	
Activo Corriente	\$	2.902.205.056,00	Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	>= CTd	\$1.883.543.570,00
Pasivo Corriente	\$	1.018.661.486,00	Patrimonio	Activo Total - Pasivo Total	>= Pd	\$1.968.543.570,00
Activo Total	\$	2.987.205.056,00	Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	>= 1,2	2,85
Pasivo Total	\$	1.018.661.486,00	Nivel de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	<= 70%	34,10%
Utilidad Operacional	\$	2.881.196.022,00	Razon de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	>= 1,0	2.613,09
Gastos de Intereses	\$	1.102.600,00	Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	>= 0,02 %	146,36%
Patrimonio	\$	1.968.543.570,00	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / Activo Total	>= 0,01 %	96,45%

El Proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0).

\$ 70.000.000 Presupuesto Oficial

CTd=(P.O.- Anticipo) * 33%

\$ 23.100.000 CTd

CTd= \$ 23.100.000

CUMPLE

OF.
Rafael Eduardo Olivera Caicedo
Secretario de Hacienda



Calculo Kr - PROCESO SAMC-002-2025
PROPONENTE: INGENIERIA JD-MA S.A.S.
CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION
INGENIERIA JD-MA S.A.S.

CRPC = PO - Anticipo

CRPC =	\$ 70.000.000
---------------	----------------------

*** CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE**

CRP = CO * [((E+CT+CF))/100] - SCE

A: Capacidad de Organización

CO=	\$ 5.010.000.000
-----	------------------

B. Experiencia

E=	\$ 119.590.075.586	1708,43
E=		120

C. Capacidad Financiera

CF=	Indice de liquidez=	Activo corriente / Pasivo corriente
		= 2,85
CF=	40	

D. Capacidad Tecnica

CT=	20
-----	----

E. Saldos de Contratos en Ejecucion

SCE=	\$ 5.884.905.075
E+CT+CF=	180
CRP=	\$ 3.133.094.925

CRP >= CRPC

CUMPLE

OF.

ROMER ALBERTO POLO PUERTA
Secretario de Planeación y Obras



EVALUACION TECNICA- PROCESO SAMC-002-2025

PROPONENTE: INGENIERIA JD-MA S.A.S.

ACREDITACION DE EXPERIENCIA				
<p>El proponente deberá presentar las experiencias, suscrito por el representante legal o apoderado facultado por este, y acreditar dos (02) contratos cuyo objeto y/o actividades realizadas sean en alguno de los siguientes objetos: • mejoramiento y/o adecuación de infraestructura de cocinas escolares</p> <p>• mejoramiento y/o adecuación de infraestructura de restaurantes y/o comedores escolares</p> <p>• mejoramiento y/o adecuación y/o construcción y/o ampliación de infraestructura escolares</p> <p>Nota: Por lo menos uno (01) de los contratos aportados debe contemplar en su objeto y/o ejecución mejoramiento y/o adecuación de infraestructura de cocinas y/o restaurantes y/o comedores escolares</p> <p>El valor sumado de los contratos aportados deberá ser superior al doble del presupuesto oficial expresado en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV).</p>		Contrato 1: CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN FELIPE DE CADILLO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO TIERRALTA, CORDOBA	Contrato 2: AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BELÉN BLOQUE PRINCIPAL, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTELIBANO.	RESULTADO
Objeto del Contrato	Si	Si	Si	
Valor >= 2(P.O.)	Si	Si	Si	
72121400	No	Si	Si	
72101500	Si	Si	Si	



72151500	Si	Si
72151900	Si	Si
72152700	Si	Si

RESIDENTE DE OBRA	Contrato 1: ADECUACIONES Y RECONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA (GRUPO 2) EN EL MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ ATLANTICO	Contrato 2: ADECUACIÓN DE CASA ADULTO MAYOR EN EL CORREGIMIENTO DE SALGAR, MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	Contrato 3: OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS PARA LA ADECUACIÓN DE LA TERCERA ETAPA DEL CENTRO - TUTORIAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Contrato 4: CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO EN MAMPOSTERÍA, CUBIERTA DE AULA EN LAS SEDES DE BELLAVISTA Y SAN FRANCISCO DE ASÍS DEL MUNICIPIO DE TURBACO - BOLÍVAR	Contrato 5: CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO EN MAMPOSTERÍA, CUBIERTA DE AULA EN LAS SEDES DE BELLAVISTA Y SAN FRANCISCO DE ASÍS DEL MUNICIPIO DE TURBACO - BOLÍVAR	RESULTADO
De profesion Ingeniero Civil o Arquitecto						Cumple
Carta de Disponibilidad al 100%						Cumple
Objeto: CONSTRUCCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN Y/O INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES PÚBLICAS	Si	Si	Si	Si	Si	Cumple
Valor Contratos Sumatoria >= 2 (P.O)						Cumple



PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Contrato 1: CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO EN MAMPOSTERÍA, CUBIERTA DE AULA EN LAS SEDES DE BELLAVISTA Y SAN FRANCISCO DE ASÍS DEL MUNICIPIO DE TURBACO – BOLÍVAR	Contrato 2: ADECUACIONES Y RECONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA (GRUPO 2) EN EL MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ ATLANTICO	Contrato 3: OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS PARA LA ADECUACIÓN DE LA TERCERA ETAPA DEL CENTRO TUTORIAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	RESULTADO
Profesional y/o Tecnico y/o Tecnologo en seguridad y salud en el trabajo				Cumple
Carta de Disponibilidad al 100%				Cumple
Objeto: CONSTRUCCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES PÚBLICAS	Si	Si	Si	Cumple
Valor Contratos Sumatoria >= 2 (P.O)				Cumple

CUMPLE

OF.
ROMER ALBERTO POLO PUERTA
Secretario de Planeación y Obras



PONDERACION - PROCESO SAMC-002-2025

PROPONENTE: INGENIERIA JD-MA S.A.S.

* Criterios de evaluacion y asignacion de puntaje

Concepto	Puntaje Maximo
Oferta Economica	49,5
Factor de Calidad	30
Apoyo a la Industria Nacional	20
Mipyme	0,25
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Total	100

Oferta Economica

Para determinar el método de ponderación, la entidad tomará los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en su sitio web: <https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819>).

La Entidad deberá pronunciarse sobre las propuestas que han sido rechazadas y las que se encuentran validas. Si este pronunciamiento, se realiza hasta las 3:00 pm, la entidad tomará la TRM que rija para el día hábil siguiente. En caso contrario, cuando el pronunciamiento se dé después de las 3:00 pm, la entidad tomará la TRM que rija para el segundo día hábil siguiente

Rango	Numero	Metodo
De 0,00 a 0,24	1	Mediana con valor absoluto
De 0,25 a 0,49	2	Media Geometrica
De 0,50 a 0,74	3	Media aritmetica baja
De 0,75 a 0,99	4	Menor valor



TRM a evaluar

PONDERACION ECONOMICA DE OFERTAS			
Presupuesto Oficial:		\$ 70.000.000	
Orden	Proponente	Valor Ofertado	Puntos
1	Ingenieria JD - MA S.A.S.	\$ 69.960.770	49,5

Criterio	Puntaje	Observaciones
Sistema de Control de Calidad, aportando los criterios 1, 2, 3, 4 y 5 indicados en el pliego de condiciones	25	Aportado en documento de calidad de la propuesta
Calidad por formacion del personal minimo requerido.	5	Residente aporta certificaciones con experiencia mayor a 15 años y posgrado en alta gerencia con mas de 5 años de labores
Apoyo a la Industria Nacional	20	Aportado formato 9
Certificacion Mipyme	0,25	Aportado formato 9B
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25	Aportado formato 12A
Puntaje Total		100

OF.

ROMER ALBERTO POLO PUERTA
Secretario de Planeación y Obras

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Que evidenciado que el proponente INGENIERIA JD-MA S.A.S. registrada con NIT: 901846880-4, representada legalmente por: JESUS ALBERTO MARTINEZ PADILLA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.067.915.714., se encuentra habilitada, cumpliendo con todos los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia exigidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos, otorgándole una ponderación de 100 puntos, el comité evaluador recomendó al ordenador del gasto adjudicarle el presente proceso de selección teniendo en cuenta que su oferta cumple con todos los requisitos exigidos dentro del proceso de selección en referencia